

Busca el gobierno tener más control con los contribuyentes

La Ley del impuesto a los depósitos en efectivo intenta controlar y fiscalizar a los contribuyentes

La Ley del impuesto a los depósitos en efectivo (LIDE), que entró en vigor a partir del pasado 1 de julio y que obliga a pagar el dos por ciento a quienes depositen en efectivo más de 25 mil pesos al mes, servirá al gobierno federal para recibir ingresos de quienes no pagan impuestos, pero además para tener mayor control en los contribuyentes, dijeron en rueda de prensa investigadores del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara.

El investigador del Departamento de Impuestos, del CUCEA, Octavio Díaz Vera, comenta que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) pretende desalentar el uso de dinero en efectivo de miles de personas que hacen sus operaciones con ese sistema y no pagan impuestos. “La gente que tiene una cuenta de cheques y deposita dinero por esa vía, tiene un registro y es fácil saber sus datos, algo que no ocurre en muchos de los casos con depósitos en efectivo”.

“Este impuesto va a funcionar, porque el banco va a hacer la labor de recaudar dinero en efectivo, aunque esa cultura del mexicano de depositar y manejar su dinero en efectivo no la van a desarraigar de un día para otro. La Secretaría de Hacienda va a recibir por parte del banco el trabajo ya hecho, porque le va a recaudar el dinero los fines de cada mes, y a los tres días ya va a estar en las arcas de Hacienda. Pero, además de recaudar el impuesto, los bancos entregarán información que es básica para su padrón”.

El coordinador de la maestría en análisis tributario, del CUCEA, Octavio García López, mencionó que las más afectadas con este nuevo impuesto serán todas aquellas personas que reciben dinero en efectivo y no lo declaran, quienes tendrán que evaluar si aumentan el dos por ciento de ese impuesto a su producto o sus servicios, lo que quizás traiga más inflación al país, “ya que puede repercutir en el nivel de vida de cuánto nos cueste ahora un producto o un servicio”.

Agrega que con este impuesto, y con la información que le proporcionen los bancos, podrá en un momento determinado saber, en el caso de que una persona tenga varias cuentas en diferentes bancos, cuánto es el monto mensual que maneja esa persona, lo que podría traducirse después en alguna visita domiciliaria para cuestionar y conocer el origen de sus ingresos. “Es decir, el impuesto tiene un fin recaudatorio, pero también un objetivo fiscalizador”.

Agrega que otro fenómeno paralelo con este nuevo impuesto es que puede inhibir a mucha gente a depositar en el banco, lo que aumentará el flujo de dinero en efectivo en los comercios, algo “que también tendría un efecto inflacionario en el mercado”.

La investigadora del Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión (CEO), de la Universidad de Guadalajara, Gilda Orozco, dijo que una encuesta realizada vía telefónica el 5 de julio pasado, con una muestra de 405 casos, y cuyo objetivo era estimar el nivel de conocimiento de los ciudadanos de la zona metropolitana de Guadalajara respecto al LIDE, mostró que el 52 por ciento de los entrevistados no sabe

de qué se trata este nuevo impuesto.

Además, 44 por ciento de los entrevistados informa que este impuesto afectará a todos; el 19.5 por ciento, que sólo a los comerciantes informales, y 16.8 por ciento, que nada más a los inversionistas. Resaltó que 70 por ciento de los entrevistados está en desacuerdo con este nuevo impuesto, y sólo 18 por ciento estuvo de acuerdo, además de que 30 por ciento dijo que el dinero recaudado debería invertirse en salud, mientras que 18 por ciento comentó que en educación, y otro 18 por ciento, que fuera destinado a causas sociales.

Guadalajara, Jal., 8 de julio de 2008

Texto: Juan Carrillo Armenta

Fotografía: Abel Hernández

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión](#) [1]

[Conferencia de Prensa](#) [2]

[Impuestos](#) [3]

[Opinión](#) [4]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/busca-el-gobierno-tener-mas-control-con-los-contribuyentes>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/centro-de-estudios-de-mercadotecnia-y-opinion>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/conferencia-de-prensa>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/impuestos>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>